



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 3455
Pucón, 28/10/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

Fecha de Pago

: MARIA JESUS VALENZUELA Rut [REDACTED]
: 220,000 DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS
: HONORARIOS MES DE OCTUBRE ENCARGADA OFICINA JOVENES, SEGUN
D.E. N° 1193 DE FECHA 14/07/2009
: 28/10/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	10	26/10/2009	220,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		220,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	220,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	220,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		198,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		22,000
Sumas Iguales		440,000	440,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000	
Presupuesto Vigente	187,337,000	
Total Comprometido	177,036,889	
Saldo x Comprometer	10,300,111	

SECRETARIO MUNICIPAL

Gloria Sotomayor
DIRECTOR DE CONTROL (S)

ADMINISTRADOR

Dir. de Adm. y Finanzas
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

35658

MARIA JESUS VALENZUELA**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 10

RUT: [REDACTED]**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,****FUNCIONES ADMINISTRATIVAS****VARIANTE INTERNACIONAL [REDACTED], PUCON****Fecha:** 26 de Octubre de 2009**Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON****Rut:** 69191600-6

Por atención profesional:

HONORARIO MES DE OCTUBRE	220.000
Total Honorarios \$:	220.000
10% Impto. Retenido:	22.000
Total:	198.000

Fecha / Hora Emisión: 26/10/2009 17:15



2110672900010B1843D1

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200910261717

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)

INFORME DE ACTIVIDADES

Pucón, 26 de Octubre de 2009

Claudio Hormazábal Narváez, Director de Desarrollo Comunitario, informa y certifica, según la Cláusula tercera del Convenio a Honorarios aprobado por el Dec. Alcaldicio N° 457 del 26 de marzo de 2009, que indica respecto de las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de Octubre de 2009, por la señorita María Jesús Valenzuela RUN [REDACTED] que desempeña función de encargada de la oficina municipal de la juventud.

Actividades Realizadas:

- Participación en Pladeco.
- Participación de talleres de dialogo “YO TENGO DERECHOS”, con jóvenes dirigentes de nuestra comuna, Hotel La Frontera, Temuco.
- Gestiones de apoyo para tocata juvenil.
- Se realiza taller de locución para jóvenes de la comuna.
- Exposición a jóvenes de Hoteleria y turismo “Resolución de conflictos en el pololeo”.
- Participación en seminario para jóvenes dirigentes indígenas, en Temuco.
- Taller a jóvenes sobre “Formulación de proyectos”
- Reunión informativa a centros de alumnos y organizaciones juveniles.
- Organización para proyecto ecológico en Villa Cordillera
- Reunión con jóvenes dirigentes de Villa Cordillera.
- Realización de Graffiti en INFOCENTRO.

- Jóvenes participan de seminario de "Sexualidad y prevención del embarazo adolescente.

